



**UEPB**  
**UNIVERSIDADE ESTADUAL DA PARAÍBA**  
**CAMPUS I**  
**CENTRO DE EDUCAÇÃO**  
**DEPARTAMENTO DE LETRAS E ARTES**  
**CURSO DE LICENCIATURA EM LETRAS - ESPANHOL**

**ANA VITÓRIA SANTIAGO DA SILVA**

**LA DEFENSA DE LA MUJER EN HOMBRES NECIOS DE SOR JUANA INÉS DE  
LA CRUZ**

**CAMPINA GRANDE**  
**2022**

ANA VITÓRIA SANTIAGO DA SILVA

**LA DEFENSA DE LA MUJER EN HOMBRES NECIOS DE SOR JUANA INÉS DE  
LA CRUZ**

Trabajo de conclusión de curso presentado al  
Curso de Licenciatura en Letras Español de la  
*Universidade Estadual da Paraíba*, como  
requisito parcial para la obtención del grado de  
licenciado en Letras/Español.

**Orientador:** Prof. Alessandro Giordano.

**CAMPINA GRANDE  
2022**

É expressamente proibido a comercialização deste documento, tanto na forma impressa como eletrônica. Sua reprodução total ou parcial é permitida exclusivamente para fins acadêmicos e científicos, desde que na reprodução figure a identificação do autor, título, instituição e ano do trabalho.

S586d Silva, Ana Vitoria Santiago da.  
La defensa de la mujer en Hombres necios de Sor Juana Inés de la Cruz [manuscrito] / Ana Vitoria Santiago da Silva. - 2022.  
21 p.  
  
Digitado.  
Trabalho de Conclusão de Curso (Graduação em Letras Espanhol) - Universidade Estadual da Paraíba, Centro de Educação, 2022.  
"Orientação : Prof. Me. Alessandro Giordano ,  
Coordenação do Curso de Letras - CEDUC."  
1. Análise literária. 2. Mulher. 3. Poema. I. Título  
21. ed. CDD 801.95

ANA VITÓRIA SANTIAGO DA SILVA

LA DEFENSA DE LA MUJER EN HOMBRES NECIOS DE SOR JUANA INÉS DE LA  
CRUZ

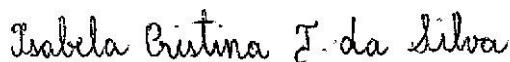
Trabajo de conclusión de curso presentado al  
Curso de Licenciatura en Letras Español de la  
*Universidade Estadual da Paraíba*, como  
requisito parcial para la obtención del grado de  
licenciado en Letras/Español.

Aprovada em: 21/07/2022.

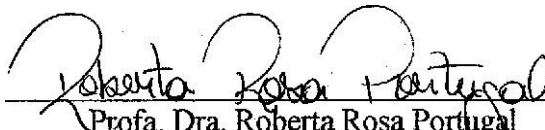
BANCA EXAMINADORA



Prof. Me. Alessandro Giordano (Orientador)  
Universidade Estadual da Paraíba (UEPB)



Prof. Me. Isabela Cristina Tavares da Silva  
Universidade Estadual da Paraíba (UEPB)



Profa. Dra. Roberta Rosa Portugal  
Universidade Estadual da Paraíba (UEPB).

Dedico a mi familia, por siempre creer en mí.

“Yo no estudio para escribir, sino solo por ver  
si con estudiar ignoro menos.”  
Sor Juana Inés de la Cruz

## SUMÁRIO

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	06
<b>2. BIOGRAFIA DE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ</b> .....	07
<b>3. LA MUJER DEL SIGLO XVII</b> .....	09
<b>4. SOR JUANA INÉS: UNA MUJER MÁS ALLÁ DE SU TIEMPO</b> .....	11
<b>5. ANALISIS DE HOMBRES NECIOS</b> .....	12
<i>5.1. Figuras de lenguaje presentes en el poema</i> .....	16
<b>6. LAS ACUSACIONES PRESENTES EN EL POEMA DE SOR JUANA INÉS EN LA ACTUALIDAD</b> .....	17
<b>7. CONSIDERACIONES FINALES</b> .....	18
<b>REFERENCIAS</b> .....	19

## LA DEFENSA DE LA MUJER EN HOMBRES NECIOS DE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

### A DEFESA DA MULHER EM HOMBRES NECIOS DE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

Ana Vitória Santiago da Silva

#### RESUMEN

La propuesta de este trabajo es interpretar y analizar la crítica presente en el poema "Hombres necios" de la escritora y poetisa Sor Juana Inés de la Cruz, y reflexionar acerca de la actualidad del poema, relacionándolo al rol desigual de la mujer en aquella época y en nuestra contemporaneidad. La poetisa vivió en Nueva España – actual México -, en el siglo XVII, tiempo en que los derechos de estudiar y escribir estaban reservados a los hombres. Aun así, la religiosa es una de las personalidades más conocidas del período en que vivió en el mundo hispanoamericano. Este hecho se dio porque la escritora usó su voz para protestar en contra de las injusticias practicadas por los hombres de la época, en una sociedad moralista y patriarcal, y en varios de sus escritos es posible comprobar esto. Sin dudas, Sor Juana Inés de la Cruz fue un ejemplo de talento, coraje y resistencia. En esta perspectiva, tomaremos como base los autores Paz (1982); Messias y Cunha (2015); Henegar (2016); Gonzales (2009); López (2020); Melo (2017) y otros.

**Palabras-clave:** Sor Juana Inés de la Cruz. Hombres Necios. Mujer.

#### RESUMO

A proposta desse trabalho é interpretar e analisar a crítica presente no poema “Hombres necios”, da escritora e poetisa Sórora Juana Inés de la Cruz e refletir acerca da atualidade do poema, relacionando ao papel desigual da mulher naquela época e na nossa contemporaneidade. A poetisa viveu na Nova Espanha – atual México -, no século XVII, tempo em que os direitos de estudar e escrever estavam reservados aos homens. Ainda assim, a religiosa é uma das personalidades mais conhecidas do período em que viveu no mundo hispano-americano. Esse feito se deu porque a escritora usou sua voz para protestar contra as injustiças praticadas pelos homens da época, em uma sociedade moralista e patriarcal, e em vários de seus escritos é possível comprovar isso. Sem dúvidas, Sórora Juana Inés de la Cruz foi um exemplo de talento, coragem e resistência. Nessa perspectiva, tomaremos como base os autores Paz (1982); Messias y Cunha (2015); Henegar (2016); Gonzales (2009); López (2020); Melo (2017) e outros.

**Palavras-chave:** Soror Juana Inés de la Cruz. Hombres Necios. Mulher.

## 1 INTRODUCCIÓN

En el siglo XXI, las mujeres ocupan posiciones de destaque e importancia en varios países por todo el mundo. El protagonismo femenino nos da la impresión que después de siglos de luchas, la suma de las conquistas finalmente garantice a las mujeres su lugar de



derecho, al lado de los hombres en igualdad de condiciones en las sociedades contemporáneas.

Sin embargo, para que hoy tengamos esa impresión fue necesario la acción de personajes femeninos que no se conformaron con el puesto de inferioridad que la sociedad les quería imponer y que se destacaron, en su época, justamente por cuestionar su lugar en la sociedad en que vivían. Este es el caso de la religiosa hispanoamericana Sor Juana Inés de la Cruz.

Mediante el expuesto, la investigación de este trabajo está inserida en un carácter exploratorio bibliográfico, en que tendremos como *corpus* de análisis el poema “Redondilla 92” conocido como “Hombres Necios”, en que nos proponemos a analizar las críticas presentes en el poema de la destacada monja y escritora Sor Juana Inés, y reflexionar acerca de la actualidad del poema, comparándolo con el rol de la mujer en aquella época y hoy. Para tanto, se hace necesario descorrer sobre la vida de la escritora, presentando un retrato de la vida de las mujeres en el siglo XVII, explicitando así también porque Sor Juana Inés fue una mujer de carácter vanguardista del período histórico en que transitaba.

Es posible evidenciar el machismo y la actualidad de las discusiones levantadas a partir del análisis de trechos del poema elegido para demostrar toda la sagacidad de una mujer que no se conformó con la posición de sumisión e inferioridad a las cuales estaban rehenes las mujeres de su época.

Sor Juana Inés nació en el siglo XVII, en un período en que la mujer no tenía voz en la sociedad y el derecho de escribir estaba reservado a los hombres. Insatisfecha con lo que veía y sufría, la autora escribía – y desde niña obtuvo reconocimiento por su talento -, lo que ya era singular en aquel tiempo, y también criticaba la forma como las mujeres eran vistas por la sociedad. Además, ella entró en la vida religiosa para tener acceso a una educación formal, pero sufrió varios prejuicios por ser una monja escritora.

De esta forma, la poetisa utilizó sus escritos para cuestionar la figura de la mujer en el siglo XVII, en el cual imperaban los moldes de la sociedad patriarcal y defender los derechos de las mujeres ante algunas de las injusticias practicadas por los hombres que dejaban las mujeres en último plan y que estarán presentes en el poema en análisis.

La importancia de Sor Juana Inés es extremadamente considerable por los motivos antes citados y para defender su punto de vista y su derecho de escribir, usaba ejemplos de la Biblia, ya que era monja y tuvo vida religiosa activa. En el poema “Hombres necios” expone de forma contundente la desigualdad y los juzgamientos despreciativos en relación a las mujeres.

Al explorar tales acusaciones presentes en los trechos del poema del siglo XVII que nos motivó a ese estudio, es posible establecer una comparación e identificar puntos semejantes entre lo que fue escrito y la sociedad hodierna. A pesar de todos los derechos conquistados a lo largo del tiempo, se puede constatar que una sociedad igualitaria entre hombres y mujeres todavía está lejos de la realidad.

Para nuestra investigación, tomaremos como base los autores Paz (1982); Messias y Cunha (2015); Souza (2018); Silva (2018); Henegar (2016); Gonzales (2009); López (2020); Melo (2017); Stausz (2021); Zapatero (2008) y otros.

## **2 BIOGRAFÍA DE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ**

Juana Inés de Asbaje Ramírez de Santillana, también conocida como Sor Juana Inés de la Cruz, fue una escritora y poetisa nacida en el siglo XVII en Nueva España, y aunque haya una divergencia sobre el año de su nacimiento – algunos estudiosos afirman que fue en 1648, otros afirman que fue en 1651, pero su certificado de bautismo está datado en 1648, lo que hace improbable la otra fecha –, la importancia que esta tuvo para su época es considerable,

principalmente se consideramos que en aquella época escribir era una actividad exclusivamente masculina.

Sor Juana Inés fue hija de Isabel Ramírez de Santillana y Pedro de Asbaje. El padre era español y la madre americana hija de españoles, siendo así Sor Juana Inés era considerada criolla, y también era considerada hija de la iglesia, o sea, era hija ilegítima. Los hijos ilegítimos eran algo común en la época en Nueva España, entonces esto no fue un gran obstáculo para Sor Juana Inés, que ansiaba y tenía hambre por aprender.

Gracias al trabajo de varios estudiosos, siendo el trabajo más completo el de Octavio Paz (1982), y gracias también a la carta “Respuesta a Sor Filotea”, que la propia monja escribió en 1691, conocemos algunos datos sobre su infancia. A los tres años, Sor Juana Inés convenció a la maestra de su hermana a darle lecciones y en poco tiempo aprendió a leer y escribir; entre los seis y siete años, intentó convencer a su madre a, vistiéndola con trajes masculinos, enviarla a la Universidad, ya que esta era frecuentada exclusivamente por hombres. Cuando su madre negó su pedido, ella se dedicó aún más a la lectura. No había retos y reprensiones que la impidían de leer los libros de la biblioteca de su abuelo.

El deseo por aprender de Sor Juana Inés era tan grande que se cortaba el pelo y se proponía aprender algo hasta que su pelo volviese nuevamente a crecer; si el pelo crecía y ella todavía no hubiera aprendido lo que se propuso, lo volvía a cortar, “porque el pelo crecía aprisa y yo aprendía despacio” (DE LA CRUZ, 1691, p.05). Para ella, no había sentido en tener el pelo largo y bonito si la cabeza estaba vacía de saberes. Esto demuestra cuanto la monja era dedicada, pues, aunque fuese muy inteligente y hubiese leído muchos libros en su vida, si no aprendía algo nuevo, se penalizaba.

Algún tiempo después de la muerte de su abuelo, Sor Juana Inés aún niña fue enviada para la Ciudad de México, para vivir con su tía. Cuando el virrey, Antonio Sebastián de Toledo Molina y Salazar, y su familia llegaron a México, los tíos de Sor Juana Inés la llevaron al palacio para ser presentada a la virreina, Leonor Carreto, que se encantó tanto por la joven – que en esta época tenía por vuelta de los 16 años – que la admitió en su corte.

En la corte, la futura escritora conquistó la admiración de muchos, incluso del virrey, que invitó a teólogos, matemáticos y juristas para testar los conocimientos de la joven, que tuvo un buen desempeño en el test y fue elogiada por sus interrogadores. Durante el tiempo que vivió en la corte, Sor Juana Inés mantuvo una relación muy próxima y fue la protegida de la virreina, y a ella le dedicó muchos poemas y sonetos. En la corte Sor Juana Inés conoció también al Padre Antonio Nuñez, que se tornó su confesor y la incentivó a entrar en la vida religiosa.

La poetisa entró en el convento para poder seguir con sus estudios, sin tener preocupaciones y ocupaciones que el matrimonio probablemente traería. A los 20 años, entró en el convento San José de las Carmelitas Descalzas, pero no se adaptó por la rigidez del local, y vivió allí solamente algunos meses. En 1669, Sor Juana Inés entró en el convento Santa Paula de la orden de San Jerónimo.

El convento de San Jerónimo, como muchos otros conventos de Nueva España, no era un espacio de completa reclusión religiosa y vida comunitaria – las monjas poseían celdas individuales de dos andares con cocina, sala de estudio y empleados. Ocurrían presentaciones musicales y piezas de teatro abiertas al público, y hasta bailes y fiestas seculares; podían mantener contacto con el mundo secular por cartas, o recibiendo visitas. El voto de la pobreza también no era seguido, muchas poseían libros y joya – en el caso de Juana Inés, una biblioteca considerable; Calleja estima cuatro mil libros, Octavio Paz, al menos 1,5 mil. (STRAUSZ, 2021)<sup>1</sup>

<sup>1</sup> O convento de *San Jerónimo*, como muitos outros conventos da Nova-Espanha, não era um espaço de completa reclusão religiosa e vida comunitária — as freiras possuíam celas individuais de dois andares com cozinha, sala de estudo e empregadas. Ocorriam apresentações musicais e peças de teatro abertas ao público, e até bailes e

Durante el período en este convento, entre las actividades religiosas, Sor Juana Inés se dedicó a escribir numerosas obras: poemas, autos sacramentales e incluso una prosa para los nuevos virreyes de Ciudad de México – Tomás de la Cerda y Aragón y María Luísa Manrique de Laura y Gonzaga, que llegaron el 1680, de quien ella se hizo amiga. La relación de Sor Juana Inés con la virreina fue muy próxima, y la monja le dedicó numerosos poemas. La condesa fue fundamental en la publicación del primer libro de poemas de Sor Juana Inés, pues ella se los llevó a España y cuidó de los trámites de la publicación.

Pero, el destaque que recibió por sus escritos no agradó a muchos religiosos, entre ellos el obispo Manuel Fernández de Santa Cruz, que publicó una carta criticándola por no dedicarse enteramente a la vida y los escritos religiosos; la carta fue firmada sobre el seudónimo de Sor Filotea de la Cruz.

En México del siglo XVII, sería impensable que un hombre se “bajara” a discutir asuntos masculinos con una mujer, y el Bispo de Puebla se “rebaja” a la condición femenina para trazar críticas en forma de elogios a la productora escritora, aconsejando que dejase las letras profanas y se dedicase solamente a la literatura sacra. (ARAUJO, 2014, p. 28)<sup>2</sup>

Esta carta generó mucha polémica y muchas amenazas a Sor Juana Inés, que publicó una carta titulada “Respuesta a Sor Filotea de la Cruz” en 1669.

En esta carta, Sor Juana Inés explica su inclinación hacia las letras desde niña

[...] que desde que me rayó la primera luz de la razón, fue tan vehemente y poderosa la inclinación a las letras, que ni ajenas repreensiones - que he tenido muchas -, ni propias refleja - que he hecho no pocas -, han bastado a que deje de seguir este natural impulso que Dios puso en mí. (DE LA CRUZ, 1691, p. 04).

Además, Sor Juana Inés se justifica diciendo que no escribía por placer, sino por ruego de los demás, y lo único que escribió por placer fue, lo que hoy es considerado una de sus principales obras: “Primer Sueño” – obra a que ella se refiere como “El Sueño”. La monja también señala que no la persiguieron por ser una persona sabia, sino por tener amor a la sabiduría. En realidad, no la persiguieron solamente por ser una persona que tenía amor por las letras, sino por machismo, ya que era una mujer que tenía amor por la sabiduría.

Pero, aunque con toda esta justificativa en la carta, la opresión que Sor Juana Inés sufrió por parte de religiosos fue tanta que dos años después abandonó a las letras, dedicándose exclusivamente a la vida religiosa. Según Octavio Paz (1982, p.151) “en realidad, la renuncia al saber, al final de su vida, no fue un acto voluntario; [...] fue una humillación impuesta por las autoridades eclesiásticas después de un combate de más de dos años”.

El día 17 de abril de 1695, Sor Juana Inés falleció mientras cuidaba a las hermanas del convento que fueron acometidas por una enfermedad, dejándonos un total de 478 obras, entre profanas y religiosas, y un legado que dura hasta hoy.

### 3 LA MUJER DEL SIGLO XVII

---

festas seculares; podiam manter contato com o mundo secular por cartas, ou recebendo visitas. O voto de pobreza também não era seguido: muitas possuam livros e jóias — no caso de Juana Inés, uma biblioteca considerável; Calleja estima quatro mil livros, Octavio Paz, ao menos 1,5 mil.

<sup>2</sup> No México do século XVII, seria impensável que um homem se “rebaixasse” a discutir assuntos masculinos com uma mulher, e o Bispo de Puebla “rebaixa-se” à condição feminina para traçar críticas sob a forma de elogios à productora escritora, aconselhando que deixasse as letras profanas e se dedicasse somente à literatura sacra.

En el siglo XVII predominan el machismo – el rechazo a la igualdad de derechos entre hombres y mujeres – y el patriarcado – sistema social que favorece a los hombres – en Nueva España. Los derechos estaban casi exclusivamente reservados a los hombres y la mujer era vista como secundaria – sino irrelevante – en la sociedad, y los roles que podían desempeñar se limitaba al casamiento, o a la vida religiosa (MESSIAS; CUNHA, 2015). Gracias al patriarcado y a colonialidad, que refuerza el sistema de dominación por el género y por la relación sexual, que imponían que las personas del sexo masculino eran las grandes detentoras del conocimiento, las mujeres eran tenidas como inferiores a los hombres en todos los aspectos de la sociedad, pero, aunque consideradas inferiores, gran parte de la sobrecarga de las buenas costumbres recaían sobre ellas.

Las mujeres eran, incluso, culpables por las actitudes de los hombres, acusadas de seducirlos y llevarlos al mal camino

La división de funciones y de espacios entre hombres y mujeres estaba muy relacionada con la opinión que se tenía sobre la naturaleza de las segundas. El concepto que sobre las mujeres tenían los moralistas era muy negativo, las veían como seres débiles moralmente, que se dejaban llevar fácilmente por las pasiones y arrastraban en su caída al infierno a cuantos se dejaban seducir por sus encantos. La imagen que estos religiosos tenían del sexo femenino, motivó que éstas se constituyesen en el principal objeto de sus críticas, ya que las encontraban cercanas a las pasiones y el Diablo (Zapatero, 2008)

Para preservar el buen nombre de la familia, a las mujeres se quedaban solamente dos opciones: el matrimonio o el convento – ambos opresores para la mujer -, pues cualquier de las mujeres que no entraran en una de estas dos instituciones sufrían prejuicios. E incluso estas dos opciones eran aún más limitadas, pues, muchas veces, los matrimonios eran acordados por los padres de los novios, sin llevar en cuenta la opinión de las mujeres. De igual forma, si las familias no encontraban – o aprobaban – pretendientes para las jóvenes, su destino inevitable era el convento. Pero, para ambas las opciones, era necesario tener dote: “en ocasiones, cofradías y la Iglesia misma dotaron a jóvenes abandonadas o pobres para que pudieran tomar estado de matrimonio o el hábito” (LÓPEZ, 2020). Según Paz (1982), esta fue la situación de Sor Juana Inés también, pues, sin tener fortuna o nombre, fue ayudada por un caritativo para entrar en el convento.

Como nos cuenta Paz (1982, p. 172)

La función de los conventos era triple: la religiosa propiamente dicha [...]; la mundana, consistente en proveer de ocupación y destino a miles de hombres y mujeres que de otra manera se habrían encontrado sin acomodo; y la social: la beneficencia, la caridad, la enseñanza.

Además de las monjas, los conventos también abrigaban las criadas y esclavas que servían a las religiosas, a niñas que eran enviadas para vivir con las monjas y a mujeres que, sin profesar la fe, decidían vivir en reclusión.

Los roles que desempeñaban las mujeres estaban de acuerdo con sus *status* en la sociedad. Mientras muchas trabajaban como domésticas en casas de familias abastecidas; otras se dedicaban a cuidar de los hijos, de la casa y frecuentar a la Iglesia. Los lugares de las mujeres en la sociedad eran estos: casa e Iglesia, ambos opresores y sin ninguna libertad para ellas. Según Zapatero (2008) “se entendía que, de tener todo su tiempo ocupado en atender sus obligaciones como esposas o en las tareas propias de su sexo y condición, se evitarían las tentaciones y los malos pensamientos”.

Si los niveles de analfabetismo eran altos en la época del Virreinato en Nueva España, este número crecía considerablemente tratándose de mujeres. Esto ocurría porque, aunque algunas tuvieran acceso a la enseñanza, la educación para ellas era limitada; no les era permitido ir a la Universidad, algo que Sor Juana Inés ansiaba, porque el patriarcado no permitía a la mujer de cualquier chance de emancipación. En aquella época, las dos grandes instituciones de enseñanza eran la Universidad y la Iglesia, y si la primera era inaccesible para las mujeres, entonces

La única posibilidad que ellas tenían de penetrar en el mundo cerrado de la cultura masculina era deslizarse por la puerta entreabierta de la corte y de la Iglesia. Aunque parezca sorprendente, los lugares en que los dos sexos podían unirse con propósitos de comunicación intelectual y estética eran el locutorio del convento y los estrados del palacio. (PAZ, 1982, p.69)

Sin embargo, aparte de Sor Juana Inés, no hubo un gran destaque en los conventos de Nueva España en relación a la producción intelectual, pero las monjas se dedicaban a alfabetizar niñas e instruir las en algunas formas de manifestaciones artísticas y en tareas de lo cotidiano.

Pero no todas fueron sumisas, pues aunque podamos señalar a Sor Juana Inés como alguien que se destacó por sus escritos y por su osadía de hablar en defensa de su género, ella no fue la única que fue en contra de lo que decía la sociedad de su época. Según Fernández (apud LÓPEZ, 2020), aunque no fuesen muchas, existían mujeres actrices y toreras. También existían mujeres que ayudaban a sus maridos en los oficios que ocupaban y, al quedarse viudas, asumían el puesto de sus maridos, como ocurrió con Paula Benavides. Y, aunque las condiciones fueran diferentes, la madre de Sor Juana Inés también tuvo un destino parecido.

#### **4 SOR JUANA INÉS: UNA MUJER MAS ALLÁ DE SU TIEMPO**

Sabemos que Sor Juana Inés fue un gran destaque en la literatura del siglo XVII, y esto ocurre no solamente por lo brillantísimo de sus obras, sino también por ella ser una mujer que se atrevía a escribir en una época en que el saber y las letras hacían parte del universo masculino (PFANDL apud PAZ, 1982, p.93), o sea, un mundo en que los hombres escribían para otros hombres. Lo que esta monja hizo puede ser considerado revolucionario, “de ahí que sea realmente extraordinario que el escritor más importante de Nueva España haya sido una mujer: Sor Juana Inés de la Cruz.” (PAZ, 1982, p.69)

Pero Sor Juana Inés viene de una familia de mujeres de carácter singular. Conforme Paz (1982), después de la muerte de su abuelo, su madre, Isabel Ramírez - una mujer analfabeta - pasó a administrar la hacienda de su familia, y lo hizo por 33 años; y quién la sucedió fue su hija María. La otra hija de Isabel, Josefa, compró una hacienda - con la ayuda de Sor Juana Inés - para sí misma después de ser abandonada por su marido. Conviviendo con mujeres tan independientes y fuertes, no es de sorprender que Sor Juana Inés, desde muy joven, cuestionase los límites que la sociedad imponía a las mujeres.

Ya fue dicho anteriormente que Sor Juana Inés ingresó al convento para seguir con sus estudios, y no particularmente por una vocación religiosa. Esto demostraba al mismo tiempo una sumisión y rebeldía contra el patriarcado, porque al mismo tiempo en que ella no se sujeta al matrimonio, se sumete a la Iglesia Católica y sus reglas conservadoras, para entonces rebelarse a través de sus escritos. Elegir el convento no era raro en la época: muchas mujeres se dedicaban a la vida religiosa para escapar de un casamiento o para no ser una mujer soltera en una sociedad machista, pues “en esa época la vida religiosa era una ocupación como las otras [...] era una profesión.” (PAZ, 1982, p.149).

Sor Juana Inés cuestionaba la visión que la sociedad tenía de que la mujer era inferior sólo por ser mujer, y que los hombres eran superiores solo por ser hombres. Ella defendía su derecho – y de todas las mujeres – de estudiar y escribir. Incluso en su carta “Respuesta a Sor Filotea” ella cuestiona ¿por qué Dios le daría a – algunas – mujeres el don de escribir y las prohibiría de hacerlo? Para reforzar su punto de vista, en esta misma carta, ella utiliza como ejemplo mujeres de la Biblia que fueron valoradas en su época por sus virtudes y sabiduría (MELO, 2017). Incluso, la monja hace consideraciones que solamente los hombres que tuvieran la virtud necesaria deberían interpretar y proferir las Letras Sagradas, porque existen muchos hombres que estudiaban y aun así decían herejías.

El deseo de Sor Juana Inés de escribir y su sed por el conocimiento hicieron con que ella desafiase las reglas sociales de su época, y, siendo una mujer de personalidad fuerte, no dejó que la opresión o las duras críticas que sufrió por su trabajo intelectual la impidiesen de expresar sus pensamientos (HENAGER, 2016), y a través de sus escritos, protestar en contra del machismo y la misoginia que limitaban a ella y a las demás mujeres, aunque también se haya sometido al sistema y a las reglas clérigas y sociales de la época. Con tantas obras profanas con temas tan polémicos – incluso eróticos – su obra que causó más revuelta fue una carta con carácter religioso, justamente por haber utilizado una herramienta patriarcal para cuestionar el patriarcado.

Esto no fue fácil, no solo porque la mujer era mayoritariamente excluida del mundo intelectual, sino también porque era una época en que la Santa Inquisición de la Iglesia Católica castigaba violentamente las personas que no se sometían a las directrices impuestas por ellos. Y Sor Juana Inés, siendo una mujer intelectual, no solamente escribía, pero escribía también para cuestionar ese conservadurismo, en que el único beneficiado era el hombre blanco.

Una de las obras en que vemos esta defensa es en el poema “Redondilla 92”, en que la autora critica la hipocresía de los hombres y de la sociedad en general en relación a las mujeres, y como estas son víctimas de esta injusticia que vivían.

## 5 ANÁLISIS DE “HOMBRES NECIOS”

El poema “Redondilla 92”, también conocido como “Hombres necios que acusáis”, fue publicado en el libro “Inundación Castálida”, primer libro publicado de Sor Juana Inés. A pesar de que varios de sus escritos ya eran conocidos en Nueva España, esta es la primera vez que se reúnen sus poemas en un libro. Libro este que no fue publicado en el local de nacimiento de la monja, sino en Madrid, en 1689, costado por María Luisa Manrique de Lara y Gonzaga, virreina de Nueva España entre 1680 y 1686, y una gran amiga de Sor Juana Inés. Incluso, la monja dedica este libro a la condesa. Una de las interpretaciones de Fumagalli (2017) sobre el título elegido para el libro nos muestra que se refiere a un mito griego, en que los poetas bebían del agua de la fuente de Castalia, ubicada en Parnaso, para inspirarse.

En este primer libro publicado de Sor Juana Inés, hay poemas personales y de ocasión; poemas religiosos y loas, pero quizás el poema más famoso presente en este libro es la “Redondilla 92”, en que la monja cuestiona la figura de la mujer en el siglo XVII. El poema es una sátira que fue una respuesta a las numerosas sátiras contra las mujeres que existían en la época. Según Paz (1982), esta es la primera vez en la literatura hispana que una mujer habla en defensa de sí misma, de su género y usando las mismas herramientas de los acusadores: la escritura.

La monja utilizó sus escritos para cuestionar los moldes de la sociedad, el patriarcado y defender los derechos de las mujeres ante algunas de las injusticias practicadas por los hombres. Lo que Sor Juana Inés nos demuestra en esta redondilla es como las mujeres son

víctimas de esta paradoja imposible impuesta por los hombres, en que desean mujeres honradas, pero ellos las deshonran con sus deseos sexuales. (HENAGER, 2016).

En este poema, Sor Juana utiliza el vosotros [...] para dirigirse a los hombres en una manera informal. La informalidad significa que Sor Juana piensa que está en el mismo nivel que los hombres, y no es subordinada. [...] El “desigual nivel” que Sor Juana menciona en la estrofa, en este contexto, solo se refiere al papel de la mujer en relaciones románticas.” (HENAGER, 2016, p.174).

Es una redondilla compuesta por 17 estrofas, todas con cuatro versos en arte menor. La rima es *ABBA*, o sea, el primer verso rima con el cuarto, y el segundo verso rima con el tercero, como en los moldes tradicionales de barroco. La redondilla utiliza también figuras de lenguaje que son características de este movimiento (MESSIAS; CUNHA, 2015).

Quizás este poema sea la primera manifestación feminista en Latinoamérica, pues en esta obra, Sor Juana Inés nos muestra las desigualdades entre los hombres y las mujeres delante de la sociedad, y manifiesta su deseo para que estas injusticias y desigualdades cambiaran para dar lugar a una sociedad más igualitaria y justa.

*Hombres necios que acusáis  
a la mujer sin razón  
sin ver que sois la ocasión  
de lo mismo que culpáis:*

*Sí con ansia sin igual  
solicitáis su desdén  
¿por qué queréis que obren bien  
si las incitáis al mal?*

En las primeras estrofas, ya vemos la crítica hacia los hombres, que culpan a las mujeres por acciones que ellos mismos provocan. Por ejemplo, la prostitución, que muchas veces surge de la necesidad de una mujer de sobrevivir. Pero son los hombres los que más utilizan este servicio, y son ellos los que más condenan a las prostitutas.

*Combatís su resistencia  
y luego, con gravedad,  
decís que fue liviandad  
lo que hizo la diligencia.*

En esta estrofa la crítica es sobre los hombres que insisten que las mujeres tengan actitudes que no coinciden con los principios de la sociedad de la época - por ejemplo, sexo antes del casamiento -, y luego cuando ellas ceden, las culpan, aunque tenga sido ellos los que las incitaron a actuar de esta forma.

Esto también hace referencia a los acosos, las violaciones de los hombres, que obligan a las mujeres a acostarse con ellos, pero las culpan igual, como si fuera una voluntad de ellas, y no algo que les está siendo impuesto.

*Parecer quiere el denuedo  
de vuestro parecer loco  
al niño que pone el coco  
y luego le tiene miedo.*

Esta estrofa habla de la inmadurez de los hombres, que tal cual los niños, no saben lo que quieren. Piden algo a la mujer, y luego las acusan de haber requerido. Aquí utiliza la ironía para hacer la crítica (MORALES, [s.d]).

*Queréis, con presunción necia,  
hallar a la que buscáis,  
para pretendida, Thais,  
y en la posesión, Lucrecia.*

En esta estrofa la mención de estas dos mujeres es una referencia a la mitología grecolatina. En el poema, representan dos tipos de mujeres. “Thais, relativa a la mitología griega, era una cortesana ateniense que acompañaba a Alejandro Magno, en este poema se alude a ella como símbolo de deshonor o falta de moral.” (MORENO, [s.d]). Thais representaría las mujeres que los hombres desean solamente para satisfacerlos sexualmente.

Lucrecia era una mujer honesta y fiel a su marido, por ello, para llevar al altar, los hombres eligen las que demuestran pureza, como ella. “Lucrecia, según la leyenda latina, era una mujer romana bella y honrada, la cual acabó con su propia vida tras sufrir una violación. Aquí se menciona su nombre como signo de pureza y honestidad.” (MORENO, [s.d]).

Esto refuerza una vez más la hipocresía del hombre, que desea los dos tipos de mujeres, pero para objetivos y ocasiones distintas.

*¿Qué humor puede ser más raro  
que el que, falto de consejo,  
él mismo empaña el espejo  
y siente que no esté claro?*

*Con el favor y el desdén  
tenéis condición igual,  
quejándoos, si os tratan mal,  
burlándoos, si os quieren bien.*

*Opinión, ninguna gana;  
pues la que más se recata,  
si no os admite, es ingrata,  
y si os admite, es liviana.*

*Siempre tan necios andáis  
que, con desigual nivel,  
a una culpáis por crüel  
y otra por fácil culpáis.*

La crítica en estas cuatro estrofas se refiere a que, si las mujeres ceden y aceptan a la presión y la propuesta de los hombres, son condenadas por ello, son despreciadas y tenidas como “livianas”. Sí no lo hacen, son condenadas igual, por ser “ingratas”. Aquí la propuesta del yo lírico es dar ejemplos continuos de situaciones que ocurren en que la injusticia y el machismo perjudican a las mujeres.

Según Messias e Cunha (2015, p. 148), nos deparamos en estos fragmentos con “el trípode ideológico que sostiene la cultura masculina de la época: el machismo, el prejuicio y



la desvalorización de la figura femenina”<sup>3</sup>, haciendo así de la mujer alguien sin voz y sin importancia.

*¿Pues cómo ha de estar templada  
la que vuestro amor pretende  
si la que es ingrata, ofende,  
y la que es fácil, enfada?*

Vemos entonces que, si una mujer no acepta a un hombre y sigue firme con su posición, el rechazado se siente ofendido, porque para él, es una ofensa que alguien no ceda a sus voluntades. Pero si alguien acepta hacer las voluntades del hombre, él se cansa rápido, pues ya tuvo aquello que deseaba. Aquí vemos una vez más una crítica al machismo de los hombres, que no saben qué desean, pues al final, tanto la mujer que le quiere no la que no le quiere le molesta.

*Mas, entre el enfado y pena  
que vuestro gusto refiere,  
bien haya la que no os quiere  
y quejáos en hora buena.*

*Dan vuestras amantes penas  
a sus libertades alas,  
y después de hacerlas malas  
las queréis hallar muy buenas.*

En esta estrofa tenemos una acusación al hombre, que ilusiona a sus amantes clamando una falsa libertad, diciendo que son libres para hacer lo que quieren, pero tan pronto los hombres consiguen lo que quieren de las mujeres, las desprecian y las acusan de ser “malas”. Tras esto, se quejan que no hay mujeres buenas para ellos (ANDRADE, [s.d.]). “Los hombres quieren que las mujeres sean perfectamente puras, pero a ellas, los hombres les hacen impuras por sus deseos sexuales” (HENAGER, 2016, p.04).

*¿Cuál mayor culpa ha tenido  
en una pasión errada:  
la que cae de rogada,  
o el que ruega de caído?*

*¿O cuál es más de culpar,  
aunque cualquiera mal haga:  
la que peca por la paga,  
o el que paga por pecar?*

En esta estrofa tenemos una referencia más a las prostitutas, que son condenadas por la sociedad por los servicios que ofrecen, pero esta misma sociedad no condena a los hombres que disfrutan los servicios. Y también una justificación a las prostitutas, que lo hacen porque necesitan de la plata para vivir, y los hombres lo hacen para satisfacer sus deseos carnales.

*Pues ¿para qué os espantáis*

---

<sup>3</sup> o tripé ideológico que sustenta a cultura masculina da época: o machismo, o preconceito e a desvalorização da figura feminina.

*de la culpa que tenéis?  
Queredlas cual las hacéis  
o hacedlas cual las buscáis.*

Acá se refiere a cuando los hombres escuchan tales acusaciones se sorprenden y se sienten ofendidos, pero ellos son más que consciente de sus acciones, y solo actúan de esta forma porque pueden, porque esto no les afectará, como ocurre con las mujeres de la época, que cualquier equívoco puede afectarlas por el resto de la vida.

*Dejad de solicitar,  
y después, con más razón,  
acusaréis la afición  
de la que os fuere a rogar.*

*Bien con muchas armas fundo  
que lidia vuestra arrogancia,  
pues en promesa e instancia  
juntáis diablo, carne y mundo.*

Al final, hay una simbología para demostrar su descontentamiento con la realidad de la sociedad, en que “diablo” representan su descontentamiento con los moldes religiosos que condenaban y limitaban a las mujeres, la “carne” representan los deseos carnales y el “mundo” representa la corrupción y los elementos seculares de la sociedad (MESSIAS; CUNHA, 2015).

Es estos últimos versos vemos que hay una petición para que la sociedad, y principalmente los hombres, dejen de tratar las mujeres como seres inferiores, como cuando señala que los hombres son pedantes para llevar las mujeres a la cama, pero si ellas los buscan después de esto, las acusan de ser aficionadas por ellos, como una forma de sentirse superior, aunque hayan sido ellos los que insistieron para estar con ellas.

Durante todo el poema, vemos que la autora usa su voz femenina para sacar la culpa impuesta a las mujeres. Según Santacruz (2019), quizás esta redondilla haya sido inspirada en las experiencias de sus hermanas con los hombres que pasaron por sus vidas. La redondilla es una clara sátira en que Sor Juana Inés demuestra su descontentamiento el tratamiento dado con sus semejantes del sexo femenino.

### *5.1 Figuras de lenguaje presentes en el poema*

En la Redondilla están presentes muchas figuras de lenguaje a lo largo de todo el poema, que es un recurso frecuente utilizado en el movimiento barroco, al cual Sor Juana Inés formaba parte.

Ya en los primeros verbos, vemos la utilización de la apóstrofe, figura de lenguaje utilizada para invocar o dirigirse al interlocutor, en este caso, a los hombres.

*Hombres necios que acusáis  
a la mujer sin razón*

También hay la presencia de la alusión, que es figura de lenguaje en que hay una mención o referencia a algo o alguien. Esta alusión a estas dos figuras femeninas representa

dos tipos de mujeres: “fáciles si se comportan como Thais, y las tratan como crueles, si se comportan como Lucrecia” (SILVA, 2018, p. 17)<sup>4</sup>.

*para pretendida, Thais,  
y en la posesión, Lucrecia.*

Además, vemos otra figura de lenguaje en el primer verso de la 7ª estrofa: la antítesis, que consiste en tener en una misma frase una oposición de ideas, pensamientos o afirmaciones. En que el favor y el desdén representan actitudes opuestas, pero que reciben el mismo tratamiento de los hombres: el desprecio.

*Con el favor y el desdén  
tenéis condición igual*

Es posible identificar también la presencia de la figura retórica paralelismo, que consiste en “repetir la misma estructura gramatical alterando algún elemento” (MORALES, [s.d]).

*si no os admite, es ingrata,  
y si os admite, es liviana.*

Podemos observar la presencia de una figura literaria en que, según Morales (s.d) “se contraponen dos frases y las palabras se ordenan de manera diferente para crear un significado contrario”, que es el retruécano, creando así también, una antítesis:

*la que peca por la paga,  
o el que paga por pecar?*

## **6 LAS ACUSACIONES PRESENTES EN EL POEMA DE SOR JUANA INÉS EN LA ACTUALIDAD**

Bien sabemos cuánto la sociedad se desarrolló a lo largo de los siglos, y que muchos derechos que, en el siglo XVII, época en que Sor Juana Inés vivió, eran inimaginables para las mujeres, fueron alcanzados en varias partes del mundo. Hoy, frecuentar la universidad – algo que Sor Juana Inés había deseado tanto cuando era niña que suplicó a su madre para vestirla como chico para poder estudiar en una de estas instituciones de enseñanza – es algo común a las mujeres.

Más allá de poder estudiar, hoy las personas de género femenino pueden votar, tienen los mismos derechos laborales que los hombres, tienen un mayor control sobre sus cuerpos, tienen leyes que condenan la violencia hacia ellas, etc. Incluso, en las últimas décadas, tuvimos mujeres concurriendo a la presidencia – y en algunos casos ganando – en varios países del continente americano.

Pero, a pesar de todos los derechos conquistados a través de muchas luchas por las mujeres, el machismo de la sociedad sigue el mismo apuntado por Sor Juana Inés en el siglo XVII. Conforme Araujo (2014, p. 13) aunque el movimiento feminista venga creciendo en todas las partes de mundo “mujeres y hombres todavía ocupan espacios distintos en la sociedad occidental”. Las mujeres aún son víctimas de los “hombres necios”, que siguen acusándolas y culpándolas sin razón, sin atentar que los culpados son ellos. Esto ocurre

---

<sup>4</sup> fáceis se elas se comportam como Thais, e as tratam como cruéis, se elas se comportam como Lucrecia.

diariamente en la sociedad, en que son ellas las que siguen cargando todas las responsabilidades por lo que les ocurre, aun sean ellas las que sufren violencias y son asesinadas solo por el hecho de ser mujer.

Por ejemplo, la sociedad sigue clasificando las mujeres en dos tipos: las mujeres que son para llevar al altar, y las que solo sirven para el sexo, tal cual ocurría en la sociedad en el siglo XVII, como nos mostró Sor Juana Inés, usando Thais y Lucrecia para ilustrar tal cuestión.

Asimismo, podemos comprobar esto en las 7ª, 8ª, 9ª y 10ª estrofas, en que la autora enfatiza que los hombres insisten constantemente para conquistar a las mujeres que desean, y si ellas permiten ser conquistadas, luego son despreciadas por ellos, ya que se aburren, porque ya tuvieron lo que deseaban. De igual forma, si las mujeres no los admiten, los hombres se sienten rechazados y las tratan mal igual.

Así pues, en todas las estrofas podemos evidenciar que, todas las acusaciones presentes en este poema siguen siendo la realidad de las mujeres. A pesar de toda la libertad conquistada en muchos países, las mujeres siguen siendo juzgadas y sufriendo perjuicios por disfrutar de la autonomía alcanzada, mientras los hombres siguen sin cargar la culpa por sus actitudes y siendo tratados como niños por la sociedad.

Conviene subrayar que, con el movimiento feminista, las mujeres están recibiendo más apoyo de otras mujeres e incluso hombres, pero, a pesar de las leyes, la igualdad de género aún es una realidad lejana, visto que el género femenino es considerado históricamente como inferior al género masculino porque desde siempre todo fue moldado para favorecer los hombres, y no son solamente las mujeres que sufren, sino también todas las minorías que existen en la sociedad.

Tanto que, como consecuencia de este universo formado por y para el género masculino, aunque las mujeres sean la mayoría en las universidades en Brasil, según los datos del IBGE<sup>5</sup> de 2019, aún son minoría ocupando cargos públicos y de liderazgo, y lo mismo se repite en diversos países de Latinoamérica, aunque en México, la antigua Nueva España, país en que Sor Juana Inés nació, el porcentaje de mujeres ocupando cargos parlamentares sea casi el mismo que los hombres en 2019.

Por lo tanto, vemos que, a pesar de toda la evolución de las últimas décadas, el poema de Sor Juana Inés, escrito en el siglo XVII, aún es muy actual, pues, todo el machismo apuntadas por la poetisa siguen vigentes en la sociedad de hoy.

## 7 CONSIDERACIONES FINALES

Es innegable que la sociedad cambió del siglo XVII hasta ahora, los derechos conquistados por las mujeres y otras minorías para garantizar una sociedad más igualitaria y justa son considerables. Pero, como vimos a lo largo de este trabajo, a pesar de todos los cambios, la sociedad de hoy sigue más parecida a la sociedad que Sor Juana Inés hacía parte de lo que nos gustaría admitir.

La escritora se destacó por ser una mujer que, en el siglo XVII, utilizó su talento para escribir y para ir en contra de lo que afirmaba y creía la sociedad de la época y usó su voz para defender a la mujer de la misoginia. Y la monja protestó, no solamente con sus escritos, sino también con su vida, en contra de todos que intentaban limitarla por ser una mujer.

Como podemos comprobar, el poema de Sor Juana Inés “Hombres necios”, escrito en el siglo XVII, es extremadamente actual, lo que nos prueba como los escritos de esta monja trascendieron el tiempo y el espacio, ya que ella es conocida en varias partes de mundo, y no solamente en México, antigua Nueva España, país en que la poetisa nació. El protagonismo de

---

<sup>5</sup> Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística

Sor Juana Inés y el hecho que sea considerada por muchos como un símbolo en el movimiento feminista hoy apunta para muchas conquistas a lo largo de los siglos.

El derecho de votar y disputar elecciones, de estudiar y ocupar cargos de comando en los cuales predominaban la figura masculina resultan de una lucha histórica. La verdad es que la organización del movimiento feminista solo se dio, de acuerdo con los estudiosos, a partir del siglo XIX, mucho después que Sor Juana Inés dedicó su vida a defender su derecho de estudiar, que era negado a las mujeres de su tiempo. Solamente siglos después de su vivencia que las mujeres consiguen coleccionar los derechos adquiridos, pero todavía no son totalmente respetadas por los hombres.

No es posible hablar de los derechos conquistados por las mujeres sin citar el evento que resultó en el “Día Internacional de la Mujer”, cuando un grupo de operarias, conscientes de sus derechos y dispuestas a luchar por ellos, fueron brutalmente asesinadas colectivamente. Ya en el siglo XXI, vemos a la paquistaní Malala Yousafzai tornarse ejemplo para millones de mujeres al defender el derecho de estudiar de las chicas, y sufrió un disparo en la cabeza por su desobediencia al régimen de Talibanes. Este hecho nos lleva a concluir que los movimientos a favor de los derechos de las mujeres no son uniformes, sino ocurre de diferentes formas, a depender de la época y la posición geográfica, pero los grandes nombres como el de la poetisa Sor Juana Inés de la Cruz son inspiración para las generaciones actuales y futuras.

Y, aunque no nos sorprendemos con mujeres escritoras o en cargos de alta importancia en la sociedad de hoy, el machismo es real y debe ser validado para poder ser combatido.

El análisis del poema “Hombres necios” nos muestra toda una destreza de escrita cuya experiencia de vida sirve a los dos ambientes retratados – siglo XVII y siglo XXI -, y todavía es relevante para bazar la historiografía de un movimiento que para algunos puede parecer nuevo, pero que tuvo sus orígenes en un movimiento crucial contra el patriarcado. El conocimiento de los escritos de Sor Juana Inés de la Cruz es fundamental para quien se dispone al estudio de las letras, una vez que ella tuvo el poder de incomodar los grandes intelectuales entre sus contemporáneos, dejando una vez más en evidencia el poder del verbo en el dominio de pueblos y la interferencia crucial en la cultura de una sociedad.

A los que no son estudiantes de los fenómenos lingüísticos, pero son admiradores de las letras, el conocimiento de la herencia dejada por la escritora mexicana muestra que la trayectoria de la evolución social de los derechos de las mujeres, se da de forma gradual y valorar el coraje que la poetisa tuvo puede inspirar generaciones a tener este mismo coraje de luchar por sus derechos en la sociedad. Sexismo y misoginia son facetas del patriarcado aún vigente, y el arte, como la de Sor Juana Inés de la Cruz, es una herramienta de concientización y combate pacífico.

Así, por ser esta persona singular y que luchaba, a su forma, por la igualdad de derechos de género, Sor Juana Inés es alguien que dejó un legado que dura hasta hoy y es considerada por muchos estudiosos, como Andrade (2012), Henager (2016) y Martinez (2001) como precursora del feminismo en Latinoamérica.

## REFERENCIAS

ANDRADE, Anabella. Análisis Hombres necios que acusáis Sor Juana Inés de la Cruz. **Tallando Poemas**, [s.d]. Disponible en: <https://tallandopoemas.com/sor-juana-ines/analisis-hombres-necios-que-acusais/>. Accedido el: 01 de feb de 2022.

ARAUJO, Selma. **Sor Juana Inês de la Cruz e a condição feminina na América Latina: texto, contexto e intertexto**. Foz do Iguaçu: ILAACH, 2014.

CARNEIRO, Luciana; SARAIVA, Alessandra. IBGE: Mulheres têm mais acesso ao ensino superior, mas ainda são minoria em áreas como engenharia e TI. **Valor Econômico**, 2021. Disponible en: <https://valor.globo.com/brasil/noticia/2021/03/04/ibge-mulheres-tem-mais-acesso-ao-ensino-superior-mas-ainda-sao-minoria-em-areas-como-engenharia-e-ti.ghtml>. Accedido el: 05 de mar de 2022.

DE LA CRUZ, Sor Juana. **Respuesta a la muy ilustre Sor Filotea de la Cruz**. Biblioteca Virtual Universal, 1690.

FUMAGALLI, Carla. **Inundación Castálida**: aproximaciones a una portada. Universidad de los andes, 2017. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/4781/478152079001/html/>. Accedido el: 09 de mayo de 2022.

GONZÁLES, Rosalba Ugalde. **La filosofía del amor de Sor Juana Inés de la Cruz**. Ciudad de México: Instituto Nacional de las Mujeres, 2009.

HENAGER, Molly Mae. **Sor Juana Inés de la Cruz**: La primera feminista latina. Atlanta: CLA Journal, 2016.

LIMA, Juliana Domingos de. Feminismo: origens, conquistas e desafios do século 21. **Nexo**, 2020. Disponible en: <https://www.nexojornal.com.br/explicado/2020/03/07/Feminismo-origens-conquistas-e-desafios-no-s%C3%A9culo-21>. Accedido el: 26 de jun de 2022.

LÓPEZ, Rafael. Las mujeres en la vida cotidiana del Virreinato. **Gaceta Unam**, 2020. Disponible en: <https://www.gaceta.unam.mx/las-mujeres-en-la-vida-cotidiana-del-virreinato/>. Accedido el: 16 de mar de 2022.

MELO, Dhayane Camila Jeronimo. **La representación de la mujer en Sor Juana Inés de la Cruz**, crítica al estado civil y a las actividades propias de su sexo. Orientador: Alessandro Giordano, 2017. 28 f. TCC (Graduação) - Curso de Letras Espanhol, Universidade Estadual da Paraíba, Campina Grande.

MESSIAS, Andernísia Ferreira Nascimento de. CUNHA, Roseli Barros. **Inés de la Cruz**: mulher e poetisa do século XVII. Fortaleza: [s.n], 2015.

MORALES, Adriana. Poema Hombres necios que acusáis de sor Juana Inés de la Cruz. **Cultura Genial**, [s.d]. Disponible en: <https://www.culturagenial.com/es/poema-hombres-necios-que-acusais-de-sor-juana-ines-de-la-cruz/>. Accedido el: 01 de feb de 2022.

PAZ, Octavio. **Sor Juana Inés de la Cruz o Las trampas de la fe**. Ciudad de México: Planeta Mexicana, 1982.

SANTACRUZ, Francisco Ramírez. **Sor Juana Inés de la Cruz**: La resistencia del deseo. Madrid: Ediciones Cátedra, 2019.

SILVA, Paulo Henrique da. **“Hombres Necios”, de sor Juana Inés de la Cruz, e duas traduções para o português brasileiro**. Orientador: Prof. José Roberto Andrade Féres. 2018. 50 f. TCC (Graduação) – Curso de Letras Espanhol, Universidade Federal da Paraíba, João Pessoa, 2018.

SOUZA, Jussara Alves de. **Juana Inés: Orbe y obra**. Campina Grande, 2019. Orientadora: Prof. Dr. Gilda Carneiro Neves Ribeiro, 2019. 21 f. TCC (Graduação) – Curso de Letras Espanhol, Universidade Estadual da Paraíba, Campina Grande.

STAUSZ, Estevam. Juana Inés de la Cruz. **Filosofas**, 2021. Disponible en: <https://www.filosofas.org/quantas-juana-in%C3%A9s>. Accedido el: 01 de feb de 2022.

ZAPATERO, Alberto Baena. **La mujer española y el discurso moralista en Nueva España (s. XVI- XVII)**. Nuevo Mundo Mundos Nuevos, 2008. Disponible en: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/22012>. Accedido el: 09 de mar de 2022.

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios, por dame fuerzas para concluir este curso.

A mi familia, por apoyarme y dame el soporte necesario en los momentos en que estuve más frágil.

A todos los profesores que hicieron parte de mi jornada y contribuyeron para formar la profesional que soy hoy.

A mi orientador, Alessandro Giordano, por aceptar orientarme y hacerlo con toda la dedicación y paciencia posible.

Y a todos que cruzaron mi camino durante estos años e hicieron mis días menos gris.

.